INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

16 de julio

INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 16 de julio

Radio

Prensa

Avda Zaragoza, 12 4ª
31003 Pamplona
Tfno. 948 24 42 00
www.navarra.ccoo.es

comisiones obreras de Navarra
Nafarroako langile komisioak

Desde la Información
al Conocimiento
Análisis y seguimiento de noticias en medios de comunicación

Navarra
MMI
Media Monitor
INTERNACIONAL

Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

R. Pamplona- C. SER

15/07/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 16 seg

Los impagados al comercio en Navarra ascendieron en mayo a 9,63 millones de euros, un 8,7% más que en abril, pero un 22,2% menos que en el mismo mes del año pasado.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=dd034f3a92e8f71a9fe1bcf1a7adf1f4/3/20130715SE10.WMA/1373959393&u=8235

RNE-1

15/07/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 108 seg

El secretario general del PSN, Roberto Jiménez, se ha referido esta mañana al caso Bárcenas. Ha pedido explicaciones al gobierno de la nación y a exigido la dimisión de Mariano Rajoy.

DESARROLLO:Declaraciones de Roberto Jiménez, secretario general del PSN-PSOE, pidiendo la dimisión de Mariano Rajoy por el caso Bárcenas y de Yolanda Barcina por el caso de las dietas en Caja Navarra.

http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommhash.php?q=56bde60e81c88863af0989cdafdeca6e/3/20130715RB08.WMA/1373959393&u=8235

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MARTES** 16 DE JULIO DE 2013 | www.diariodenavarra.es | AÑO CX N.º 36.194. PRECIO 1,30 EUROS

SANFERMINES13

Zona naranja: 300 denuncias al día

El Ejecutivo foral multa con 300 € a la **delegada** del Gobierno y con 100 a la Meca

Entrevista con el irlandés aplastado en el **montón** de la plaza de toros

SAN FERMÍN **25-35**

Bárcenas declara al juez que Rajoy y Cospedal cobraron dinero negro

El extesorero del PP dice que aceptaron **95.000 euros** en 2009 y 2010, pero no hay recibí

El extesorero del PP, Luis Bárcenas, admitió ayer ante el juez Pablo Ruz la autoría de los papeles que reflejan una presunta contabilidad B del Partido Popular. El imputado dijo haber entregado al presidente Rajoy y a la secretaria general del partido, Mª Dolores de Cospedal, dinero en efectivo cuando ya estaba imputado. NACIONAL **2-4** EDITORIAL **12**

El presidente del Gobierno y la secretaria general del partido **niegan** todas las acusaciones

Rajoy dice que "el Estado de Derecho no se somete a chantaje"

El jefe del Ejecutivo asegura que cumplirá su mandato y que gobernará "sin vacilaciones"

Rostro serio del presidente Mariano Rajoy durante su comparecencia de ayer, en la rueda de prensa que celebró en la Moncloa tras la visita del primer ministro polaco Donald Tusk. AFP

Ariel Núñez, cesión con opción a compra

Osasuna continúa la negociación con el delantero paraguayo DEPORTES **36**

Roberto Torres ve más opciones de jugar este año

DEPORTES **37**

El niño de Ribaforada murió por ahogamiento

La **autopsia** descarta que sufriera un golpe en la piscina, de 1,70 m de profundidad, donde ocurrió el suceso NAVARRA **21**

El éxito de las dobles titulaciones universitarias

NAVARRA **16-17**

Camino del aeropuerto de Noáin, por la cuneta

NAVARRA **18-19**

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	46
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	47
OPINIÓN	12	FARMACIAS	59
NAVARRA	16	LOTERÍAS	59
PAMPLONA	22	CARTELERA	62

Bárcenas acusa a Rajoy y Cospedal de cobrar dinero negro en sobres en 2009 y 2010

Por primera vez en sede judicial admite como suyos los famosos 'papeles'

El extesorero afirma que el presidente y Cospedal aceptaron 95.000 euros cuando estaba imputado pero no aporta los recibí

El exjefe de finanzas insiste ante el juez en la entrega de sobresueldos durante su gestión a lo largo de veinte años

MELCHOR SÁIZ-PARDO
Colpisa. Madrid

La amenaza se tornó realidad y Luis Bárcenas tiró de la manta. Lo hizo con saña contra dos nombres propios, a los que durante cinco horas de declaración en la Audiencia Nacional colocó en el centro de su diana, Mariano Rajoy y María Dolores de Cospedal.

Acusó a ambos de haber cobrado de su propia mano 95.000 euros, en dos entregas en 2009 y 2010, cuando ya estaba imputado.

El extesorero, que por primera vez en sede judicial admitió como suyos los *papeles de Bárcenas*, afirmó con rotundidad que el PP, al menos durante las dos décadas en la que él fue gerente y tesorero de la formación, pagó "compensaciones mensuales", eufemismo de sobresueldos en negro, a los presidentes, secretarios generales y vicesecretarios populares, así como a otros dirigentes de manera menos regular.

Unas partidas que procedían de una caja B que él mismo controlaba y que se surtía en un 95% de las donaciones de empresarios afines al partido.

Entre los beneficiarios de esos pagos, explicó el imputado al juez Pablo Ruz, se encontraba Rajoy, quien en abril de 1990 fue elegido miembro de la ejecutiva del PP con el cargo de vicesecretario general.

En esa fecha entró, según Bárcenas, en el grupo de dirigentes del partido que cobraba sobresueldos de forma regular, con independencia de que ocuparan puestos en la Administración o solo en el partido. No obstante, en sus propios apuntes contables el nombre de Rajoy solo aparece como receptor entre 1997 y 2008.

Pagos durante dos décadas

Bárcenas explicó que era siempre el secretario general del PP el que decidía qué cantidad se entregaba a cada uno de los dirigentes. Los pagos, dijo, se hacían regularmente, aunque siempre en función de la liquidez que hubiera en esa caja B.

El extesorero insistió en que durante las dos décadas que estuvo en labores financieras del partido ese sistema, que se instauró en la época de Rosendo Naseiro, finales de los años ochenta, y que él "heredó" de Álvaro Lapuerta, se mantuvo invariable, hasta el punto de que nadie jamás lo cuestionó. Ni siquiera Cospedal cuando llegó a la secretaría general en el verano de 2008. Es más, afirmó que la propia Cospedal, junto con Rajoy, cobraron de su propia mano 25.000 euros cada uno en marzo de 2010, solo un mes antes de que Bárcenas abandonara la tesorería del partido.

Salida del furgón que traslada a Luis Bárcenas a la cárcel después de declarar ante el juez Ruz. EFE

"Un sobre marrón"

Según el extesorero, en aquella última remesa de sobresueldos (procedentes de una devolución del PP gallego) entregó a ambos un sobre de color marrón con billetes de 500 euros. Al futuro presidente del Gobierno se lo dio en la sede nacional del PP, en la calle Génova 13 de Madrid, y a la secretaria general delpartido en su despacho del Senado.

Bárcenas, eso, sí admitió que no tiene un solo recibo de los pagos, ni de Rajoy ni de Cospedal ni del resto de dirigentes del PP ya que no se consideraba "caballeroso" exigir la firma de un documento a cambio del dinero.

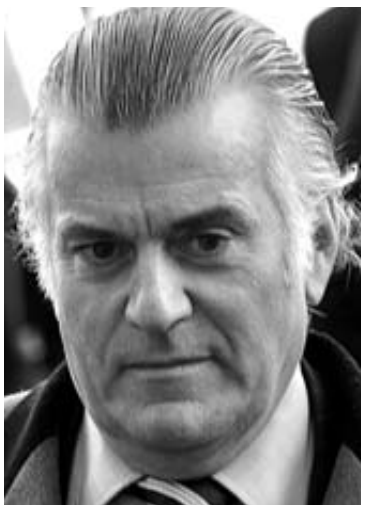
Luis Bárcenas. ARCHIVO

En su afán por implicar al jefe del Ejecutivo y a la número dos del partido, Bárcenas refirió que Rajoy y Cospedal tampoco tuvieron problema alguno para embolsarse lo restos que quedaban en la caja B al cierre del ejercicio de 2009.

Según Bárcenas, él mismo enseñó la última hoja de la contabilidad en negro del partido a Rajoy al tiempo que entregaba el dinero que quedaba allí: 25.000 euros para Rajoy y 20.000 para Cospedal.

A su principal *bestia negra*, la secretaria general, la intentó acorralar con la ya famosa comisión de obras de Toledo. El extesorero entregó en la Audiencia Nacional un recibo de los 200.000 euros que, según dijo, entregó en 2007 al entonces gerente del PP en Toledo, Vicente Tirado, a cambio de una contrata de limpieza en el Ayuntamiento de esa ciudad cuando Cospedal era la presidenta del PP de Castilla-La Mancha.

Trillo, beneficiario

Contrato multimillonario que fue otorgado a la empresa Safi, filial de Sacyr Vallehermoso, cuyo presidente era entonces el también imputado Luis del Rivero.

Bárcenas, que no quiso ahondar demasiado en nombres propios, solo hizo una excepción fuera del binomio Rajoy-Cospedal. Fue Federico Trillo, al que acusó de haber sido uno de los beneficiarios de sobresueldos cuando fue "compensado" por la pérdida de poder adquisitivo que le supuso abandonar la Presidencia del Congreso para ocupar la cartera de Defensa.

Según diversos abogados presentes en el larguísimo interrogatorio, el imputado fue muy esquivo a la hora de revelar nombres e implicar a otros altos cargos del partido. A pesar de que confirmó que todos los presidentes de la formación recibieron sobresueldos aseguró que él en persona jamás entregó sobresueldo alguno a José María Aznar. Tampoco Bárcenas quiso dar muchos nombres de donantes, aunque sí que identificó al empresario que en las elecciones de 2011 se puso en contacto con él, cuando ya no era tesorero, para donar 300.000 euros y que ese regalo llegara a oídos de Rajoy.

Según su declaración fue el presidente de OHL, Juan Miguel Villar Mir, al que le dirigió a su sucesor en la tesorería, Romay Beccaria.

El extesorero afirmó de manera tajante que el PP, de forma habitual, fraccionaba esas donaciones que excedían el límite legal y que se recibían en la sede de la calle Génova. Unas cantidades que una vez divididas para no superar el tope legal de 60.000 euros hasta 2007 eran ingresadas en diferentes depósitos en el Banco de Vitoria.

CLAVES

1 Sobres a Rajoy y Cospedal Luis Bárcenas declaró ayer al juez Pablo Ruz que entre 2009 y 2010 pagó 95.000 euros en dos entregas al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy y a la secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, en concepto de sobresueldos en B. Al parecer ha entregado un *pen drive* de contabilidad entre 1994 y 1996.

2 Donaciones al partido El imputado llevó al juzgado varios justificantes de ingresos que probarían la vulneración de la ley electoral gracias a unos donativos, explicó, que se hacían mucho más numerosos en vísperas de las campañas electorales.

El extesorero denuncia un intento de soborno

Sostiene que el partido le ofreció 500.000 euros y recuperar el 25% de su patrimonio en el extranjero por no hablar

Colpisa. Madrid

El extesorero del PP aprovechó su paso por la Audiencia Nacional para denunciar un nuevo capítulo de la, según él campaña de acoso, que sufre por parte del que fuera su partido para conseguir que no tirara de la manta. En un momento de su declaración, Luis Bárcenas aseguró que, poco después de conocerse los papeles con la presunta contabilidad B el pasado enero, recibió la visita de un abogado del PP, "cercano" a María Dolores de Cospedal.

Este letrado, al que no identificó por nombre, le ofreció, en nombre del partido, medio millón de euros, recuperar el 25% de su patrimonio en el extranjero y asistencia jurídica. Todo ello, apuntó, a cambio de que mantuviera que la contabilidad B era falsa y que retirara todas las demandas laborales y civiles que ha presentado contra el PP.

Los abogados lo niegan

No es la primera vez que en los últimos días Bárcenas y su entorno denuncia supuestas maniobras del partido para conseguir que no hablara.

Según publicó ayer *El Mundo*, Javier Iglesias, el abogado del también extesorero del PP Álvaro Lapuerta, le amenazó con que la esposa del extesorero, Rosalía Iglesias, terminaría en la cárcel si finalmente tiraba de la manta.

Y que, si no hablaba, el proceso de anularía en septiembre por vicios procesales. Idéntica oferta le habría hecho Miguel Durán, el abogado del número dos de la *trama Gürtel*, Pablo Crespo. Tanto Iglesias como Durán negaron estas coacciones y ofertas.

El presidente del Gobierno denuncia un intento de chantaje al Estado

Rajoy avisa de que no saldrá a desmentir a diario "las afirmaciones de los actores del caso"

ANTONIO MONTILLA
Colpisa. Madrid

"Yo garantizo a los españoles que aquí hay un Gobierno estable que va a cumplir con su obligación". Mariano Rajoy dejó claro con esta respuesta que no dimitirá de su cargo y que acabará el mandato, pese a las peticiones de la oposición para que renuncie tras las revelaciones realizadas por Luis Bárcenas ante el juez sobre la supuesta existencia de una contabilidad b del PP y el cobro de sobresueldos en metálico por su parte, y por la secretaria general, María Dolores de Cospedal.

El presidente del Gobierno apenas sí respondió a las graves acusaciones que minutos antes de su comparecencia en la Moncloa junto al primer ministro polaco, Donald Tusk, vertió contra él Bárcenas ante el juez Ruz.

Rajoy, una vez más, eludió pronunciar el nombre del que fuera gerente del PP durante más de 20 años y tesorero por decisión suya. Se refirió a él como "uno de los actores del caso".

Mariano Rajoy contesta en Moncloa a preguntas del caso. AFP

Mensajes telefónicos

Rajoy intentó ganar tiempo a la espera de que sus asesores jurídicos analicen con detalle las revelaciones de Bárcenas. Reconoció que, efectivamente, intercambió mensajes telefónicos con el extesorero, incluso después de que se conociera de que escondía más de 22 millones de euros en cuentas suizas. Fortuna que las investigaciones policiales han elevado a 48,2 millones,

Sobre los mensajes telefónicos publicados, aseguró que "lo único que hacen es ratificar que el Estado de derecho no se somete a chantaje y que las instituciones, administración de justicia, policía judicial y administración tributaria, han actuado, actúan y seguirán actuando con absoluta independencia". También negó que el Ejecutivo haya dado, o vaya a dar, algún "tipo de indicación" a los responsables de la investigación judicial para mejorar la situación procesal del exjefe financiero de su partido.

De hecho, recalcó que el juez, el fiscal, los policías y los inspectores de Hacienda son los mismos que comenzaron a investigar a Bárcenas desde el principio, es decir desde 2009, dos años antes de que el PP llegara al Gobierno.

El argumento que emplea el jefe del Ejecutivo para no comparecer en el Congreso de los Diputados, como exigen el resto de grupos parlamentarios, tiene una vertiente personal y otra política.

Contínuos desmentidos

A su juicio, no se le puede pedir a un presidente del Gobierno que salga a la palestra a desmentir "un día sí y el otro también" los datos que aporten "los actores de este caso", léase Bárcenas.

Por otra parte, aseveró que ya había debatido con los grupos parlamentarios sobre el *caso Gürtel* durante el Debate del estado de la Nación, que se produjo el pasado 20 de febrero, cuando sólo se conocían las fotocopias de la presunta contabilidad B.

Rajoy intenta capear el temporal a la espera de que el verano apacigue una polémica que, de momento, no cesa de crecer.

Subrayó que "no va a consentir que sufran daños" la estabilidad política del gobierno, para lo que tiene el potente instrumento de la mayoría absoluta en el Congreso el Senado, ni el programa de reformas. Por ello, abundó que continuará con la tarea que inició en diciembre de 2011 "sin pausas y sin vacilaciones, y que nadie piense que vamos a distraernos de nuestro propósito de transformar el país y de sacar a España -a la que calificó en varias ocasiones de país serio- de la crisis".

Apoyo de la vicepresidenta

El presidente del Gobierno no se salió del guión en ninguna de las dos preguntas a las que respondió. En ningún momento negó de manera directa el cobro de sobresueldos, pero sí lo hizo de manera indirecta al retrotraerse en varias ocasiones a la intervención que realizó el 3 de febrero ante el comité ejecutivo nacional del PP.

Entonces dijo que "ni había recibido ni había repartido" dinero negro "ni en el partido ni en ningún otro lugar", y se comprometió a hacer públicas sus declaraciones de la renta y el patrimonio, como hizo semanas más tarde.

Horas antes de la comparecencia de Rajoy, la vicepresidenta de Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, apuntó que la mejor prueba de que no ha habido pacto con Bárcenas era que el extesorero estaba en prisión. "La mejor prueba es que Bárcenas está en la cárcel y hoy presta declaración en un juzgado; eso pone de manifiesto que el Estado de derecho funciona".

LA FRASE

Mariano Rajoy
PRESIDENTE DEL GOBIERNO
"Garantizo a los españoles que aquí hay un gobierno estable que va a cumplir con su obligación"

PUNTO DE VISTA
Pilar Cernuda

EL PROBLEMA DE LOS RECIBÍ

SIN los recibí, las acusaciones de Bárcenas se desmoronan por mucho que cuente con una "cuadra" de periodistas dispuestos a hacerle la ola y a la práctica totalidad de los políticos de la oposición dispuestos a creerle porque de esa manera se quitan de en medio a Rajoy.

Pero sí mintió al decir hace meses que la lista de la supuesta contabilidad B del partido no era suya, negó su propia letra, negó que tuviera cuentas en Suiza hasta que las descubrió la comisión rogatoria, mintió al decir que una comisionista argentina había servido de intermediaria en operaciones de compra venta de obras de arte, mintió al decir que el dinero de Suiza era de inversionistas extranjeros y no ha sido capaz hasta ahora de explicar el origen de su inmensa fortuna, ¿por qué hay que dar por buena su versión de que repartía sobres con billetes de 500 euros por la planta noble del PP?

Por mucha confianza que tuvieran los dirigentes del partido en su extesorero -Rajoy la tenía, pero Cospedal ninguna- no resulta creíble que aceptaran esos sobres bajo cuerda que en un momento determinado podía utilizar en su contra un Bárcenas por el que Cospedal jamás sintió simpatía.

¿Había sueldos en el PP? Sí, los había y no lo niega nadie, entre otras razones porque aparecen en infinidad de declaraciones de renta. ¿Y existían gratificaciones? Sí, las había, se hacían por transferencia a las cuentas corrientes de los beneficiarios con el descuento de IRPF. ¿Y se daba dinero a miembros de la dirección para pagos en las campañas electorales? Sí, se daba, y se firmaba el recibí. Y es probable que, además, hubiera pagos irregulares como cuenta Bárcenas y que se produjeran donaciones por encima del límite que marca la ley. Pero hay que demostrarlo. Bárcenas tendría que demostrar también que sus cuentas suizas y no suizas proceden de su trabajo o de inversiones absolutamente claras. No de comisiones, donaciones o negocios turbios.

Rajoy tendría que hacer un esfuerzo por defender mejor a su partido. Utilizar como única defensa que no acepta chantajes y que estamos en un estado de derecho no basta.

Cospedal: "Nunca he recibido sobres, es absolutamente falso"

La secretaria general se niega a pedir perdón en nombre del partido por la confianza depositada en su extesorero

A. MONTILLA
Colpisa. Madrid

"Nunca he recibido sobres, eso es absolutamente falso", respondió la secretaria general del PP durante una comparecencia vespertina tras las acusaciones de Luis Bárcenas. Frente a la tibieza con la que Mariano Rajoy respondió por la mañana a las graves acusaciones que el extesorero realizó en sede judicial, Cospedal aseguró que se trataban en su conjunto de un nuevo paquete de "calumnias e injurias".

La número dos del PP rehusó pedir perdón a los ciudadanos por los años que la formación mantuvo en nómina a Bárcenas y pidió a los populares mantener la cabeza alta porque "ni el presidente ni yo ni los dirigentes del PP" han recibido del partido dinero ilícito.

Desmintió, asimimo, que Rajoy o ella hubieran presionado "de manera directa o indirecta a Bárcenas".

Recalcó que hace 23 años, cuando Bárcenas comenzó a trabajar para el partido, era "imposible conocer su condición" ni que años más tarde fuera a estar involucrado de manera "particular" en la *trama Gürtel*.

Solicitó al juez que finalmente la cite ya como testigo "para poder defenderme de las nuevas calumnias y mentiras" de Bárcenas.

Cospedal volvió a enredarse a la hora de hablar de la vinculación laboral del extesorero, primero la negó pese a que fue un trabajador del partido durante más de 20 años, y después no supo fijar si la relación concluyó o no en 2010.

María Dolores de Cospedal. EFE

JOYAS JOYEL
COMPRO PAGO MÁS
• EMPEÑO
• RELOJES
ROLEX - CARTIER - PATEK P. - FRANCK M.
VACHERON C. - HUBLOT - BULGARI - IWC
C/ GORRITI, 37 T. 948 24 98 55

Corrupción política

RAJOY NOS DEBE LA VERDAD

ANÁLISIS
Fermín Bocos

VISTO el contenido de los mensajes cruzados entre Mariano Rajoy y Luis Bárcenas, mensajes en los que el presidente del PP y del Gobierno concita esperanzas, sugiere esperas y en uno de ellos -cruzado con la esposa de Bárcenas- se felicita y felicita por el sobreseimiento (posteriormente revocado) de la causa abierta en la Audiencia Provincial de Madrid en relación con la *trama Gürtel*, el ciudadano Mariano Rajoy nos debe a los españoles algo más que una explicación.

Nos debe la verdad. Una explicación veraz de sus relaciones pasadas y recientes con Bárcenas; una explicación capaz de despejar las muchas dudas que se ciernen sobre el conocimiento real que tenía acerca de las andanzas -de momento presuntamente delictivas- del hombre al que nombró tesorero del partido.

Son muchos los cabos sueltos de esta madeja de corrupción y posibles cohechos que nadie en su sano uso de la lógica despacharía como un historia urdida por la oposición para desacreditar al PP. Lo ha pretendido hacer, coronando la cima del ridículo el portavoz Carlos Floriano.

Pese al patético papel de algunos medios de comunicación que justifican el silencio de Mariano Rajoy- olvidan que la transparencia de los asuntos públicos es la base y garantía del sistema democrático-, el Presidente del Gobierno debe someterse al escrutinio de una rueda de prensa abierta. Plantear esta cuestión no es el resultado de una preocupación gremial guiada por el interés periodístico del caso. No es eso.

Es una cuestión de dignidad. Lo que está entredicho es palabra del Presidente. Los ciudadanos tenemos derecho a saber sí estaba o no al tanto de los trapicheos y negocios suizos de Bárcenas.

Los mensajes cruzados entre ambos describen un universo de proximidad, una relación personal estrecha. Aún después de que tras la indagatoria judicial trascendiera que el antiguo tesorero del partido mantenía cuentas cifradas en Suiza (cuentas opacas al Fisco español), Bárcenas -SMS mediante- mantenía un fluido intercambio de mensajes con el ciudadano Mariano Rajoy, correspondencia cibernética que sólo se explica en el hecho de que fue Rajoy quien le nombró tesorero del PP haciéndole, de paso, depositario de los secretos financieros del partido. El análisis de los correos cruzados describe algo más que un simple cruce de mensajes con el ex tesorero y su mujer. Son peticiones de auxilio de un amigo a otro. "Yo estaré ahí siempre. Al final la vida es resistir y que alguien te ayude". El emplazamiento era claro: que negará los sobresuelos y la contabilidad B.

La urgencia de Bárcenas todavía era más evidente: que moviera los hilos para cambiar al fiscal cuyo aliento ya estaba notando en el cogote. Admito que el contenido de los ya famosos SMS admiten otras interpretaciones, pero todas pasan por una rueda de prensa. Que hable, pues, el Presidente antes de que la cosa se complique aún más y de indagar el origen de los dineros de Bárcenas el juez pase a interesarse por la financiación paralela del PP.

opinion@diariodenavarra.es

Rubalcaba intenta poner de acuerdo a toda la oposición contra Rajoy

El PSOE cree posible que dimita el presidente, pero la diferencia de criterios dificulta una estrategia común

IU apuesta por hacer presión en la calle para forzar la renuncia de todo el Ejecutivo y convocar elecciones

RAMÓN GORRIARÁN
Colpisa. Madrid

El líder del PSOE se ha embarcado en la tarea de unir a los cinco grupos parlamentarios de la oposición en una estrategia común para forzar la dimisión de Mariano Rajoy. Aunque los socialistas creen que hay "muchas posibilidades" de lograr la renuncia del presidente del Gobierno tras las confesiones y acusaciones de Luis Bárcenas, la tarea no es fácil por la disparidad de criterios sobre lo que hay que hacer en estos momentos como pudo constatar el líder de la oposición tras su primera ronda de contactos.

Dimisión del presidente, dimisión del Gobierno en bloque, elecciones anticipadas, moción de censura, comparecencia del jefe del Ejecutivo en el Parlamento. El abanico de posibilidades es tan amplio como grupos parlamentarios se sientan en el Congreso sin que se avizore por el momento un denominador común.

Rubalcaba, de todos modos, habló entre el domingo y el lunes con el líder de IU, Cayo Lara, y los portavoces de CiU, PNV y UPyD, Josep Antoni Duran Lleida, Aitor Esteban y Rosa Díez. Expuso a todos ellos la visión del PSOE sobre la situación de "bloqueo político" y la necesidad de que Rajoy dimita y sea sustituido al frente del Gobierno por otro miembro del PP. Los socialistas no son partidarios de un adelanto de las elecciones porque consideran que el PP, pese a todas las revelaciones del extesorero, está legitimado para gobernar tras su contundente triunfo en los comicios de 2011. El exministro Ramón Jáuregui fue muy claro al apuntar que "en este momento" a España "no le conviene que la crisis se convierta en un proceso electoral".

Un anticipo de las elecciones sería un mal escenario para el PSOE porque sigue hundido en las encuestas, no rentabiliza el desgaste del PP y ve como IU y UPyD crecen sondeo a sondeo.

De hecho, las últimas encuestas publicadas por medios de comunicación dibujan un panorama político de muy difícil gobernabilidad, con un fuerte descenso de los populares, que de todos modos serían aún la primera fuerza, seguido de los socialistas que incluso perderían alguno de sus 110 escaños, y un notable crecimiento de las formaciones lideradas por Lara y Díez.

Un cuadro que obligaría a alianzas inusuales en la política española porque los nacionalistas, los socios habituales de PP y PSOE, están estancados. Los socialistas son también reticentes a la moción de censura, aunque lo dicen en privado, porque en público defienden que "todas" las fórmulas parlamentarias son válidas para forzar la dimisión de Rajoy.

Izquierda Unida no ve clara la propuesta del secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, de promover una acción conjunta de la oposición en caso de que el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, no dimita y apuesta por generar "presión en la calle" para forzar la renuncia de todo el Ejecutivo y la convocatoria de elecciones generales, según avanzó su coordinador Cayo Lara.

Rubalcaba en la rueda de prensa del pasado domingo. EFE

LA FRASE

Ramón Jáuregui
DIPUTADO SOCIALISTA
"En este momento a España no le interesa que la crisis se convierta en un proceso electoral"

REACCIONES

CiU: Moción de censura a cambio de la consulta

CiU pretende aprovechar las acusaciones contra el jefe del Ejecutivo y el PP en beneficio propio. La formación catalana vinculó ayer su apoyo a un asupuesta moción de censura con que el candidato que se proponga para sustituir a Mariano Rajoy se comprometa a dar luz verde a una consulta soberanista en Cataluña. En cualquier caso CiU aplazó cualquier petición de dimisión hasta escuchar las explicaciones del presidente del Gobierno. **COLPISA**

UPyD: "La mayor crisis de la democracia"

Rosa Díez fue una de las que más dura se mostró con el jefe del Ejecutivo, al que acusó de "estar dando un golpe de Estado a la democracia desde dentro" al no permitir que se debata en el Congreso "la mayor crisis política de la democracia". "Tienen secuestrado al Parlamento y no le permiten hacer su función", denunció Díez, quien confirmó conversaciones con el PSOE de cara a una respuesta conjunta. **COLPISA**

El PNV echa en falta valentía política

La única salida para el Gobierno y el PP es dar la cara y ofrecer explicaciones de "lo que sabe" en el *caso Bárcenas.* Por boca de su presidente, Andoni Ortuzar, el PNV ha echado en falta "valentía política" en Rajoy para asumir su responsabilidad. Pero la formación nacionalista ha rechazado apoyar una moción de censura ya que no puede prosperar y busca desgastar al PP en vez de conocer la verdad. **COLPISA**

ERC: "Todo apunta a financiación irregular"

El presidente del Gobierno debe dimitir y convocar elecciones anticipadas. Esa es la reclamación que ayer realizó la portavoz republicana, Anna Simó quien, en cualquier caso añadió que su partido no tiene "ningún interés en arreglar España y menos gobernar en ella". Para Simó las últimas revelaciones apuntan a que "la formación se ha financiado de forma irregular". **COLPISA**

El BNG reclama medidas drásticas

"No hay otra salida que adoptar medidas drásticas", afirmó rotundo ayer el portavoz nacional del BNG, Xavier Vence. Tras asegurar que las continuas informaciones publicadas sobre el *caso Bárcenas* han agoata la paciencia de su partido, Vence manifestó que "ni rajoy ni el PP están ya legitimados para gobernar" "Deben convocarse elecciones anticipadas, y extenderse a Galicia". **COLPISA**

El FMI aconseja a la banca española limitar los dividendos y dar más crédito

El Fondo considera que el 'banco malo' debe bajar más el precio de sus pisos

El organismo insta a las entidades a tener en cuenta el impacto de los litigios por las preferentes

El informe ve demasiado optimista la previsión del Gobierno de que el precio de la vivienda se estabilizará en 2014

AMPARO ESTRADA
Colpisa. Madrid

El Fondo Monetario Internacional (FMI) exhorta a la banca española a no recortar el crédito porque eso supone ahondar en la recesión económica. En contraposición, recomienda restringir el pago en efectivo de los dividendos y de las remuneraciones y propone pagarlos en acciones –algo que los grandes bancos ya hacen en una proporción cada vez más importante–, lo que ayudaría a recapitalizar las entidades y a alinear los intereses de trabajadores y accionistas.

Los bancos están obligados a cumplir unos ratios de capital, que se miden en porcentaje sobre los activos. Por lo tanto, hay dos maneras de cumplir: aumentando el capital o reduciendo los activos, es decir, los créditos. El FMI señala que si los bancos hubieran pagado todos los dividendos en acciones desde que comenzó la crisis económica en 2008, y no se hubieran producido otros cambios en sus balances, las entidades españolas ya cumplirían con los requisitos de Basilea III.

Unos requisitos que serán efectivos en 2019, pero que el mercado ya reclama que se cumplan. Por eso, la institución que preside Christine Lagarde alerta contra la tentación de la banca de restringir más el crédito para reforzar su solvencia.

El informe del FMI sobre el proceso de reestructuración de la banca española –que completa los elaborados por el Banco Central Europeo y la Comisión Europea hechos públicos la semana pasada– concluye que la mayoría de las medidas a las que se comprometió España al recibir la ayuda europea para la banca se han puesto en marcha, lo que ha dado un "gran impulso" al capital y a la liquidez. "Todos los bancos incluidos en los test de estrés superan el capital mínimo regulatorio exigido del 9%", señala. Sin embargo, como ya hizo Bruselas, el Fondo Monetario advierte de que todavía no ha acabado el proceso de recapitalización y ha recordado que los costes de los potenciales litigios por las participaciones preferentes deben ser "estrechamente vigilados".

Asimismo, aconseja estar prestos a realizar "rápidas" provisiones para los riesgos que puedan aparecer por el aumento de la morosidad y la nueva clasificación de préstamos refinanciados.

En su defensa de la necesidad de no restringir el crédito ni endurecer los tipos para poder afianzar la salida de la crisis, el FMI considera que no se debería presionar a las entidades financieras españolas a devolver la financiación obtenida del BCE ni desalentarles a que sigan recurriendo a ella. En este sentido, hay que recordar que el Gobierno y el Banco de España empujaron a los bancos a acelerar la devolución al BCE para mejorar la imagen de España y del sector financiero en los mercados. Según el FMI "estas devoluciones adelantadas endurecen la oferta y las condiciones del crédito en España".

Los bancos nacionalizados

También se moja en lo que actualmente centra las negociaciones entre el Gobierno y el sector financiero y propone que se permita a las entidades considerar los impuestos diferidos como créditos fiscales si amplían capital o contribuyen a dar más crédito.

Además, el Fondo considera que el *banco malo*, la Sareb, tendrá que ajustar más los precios de liquidación de sus activos. La Sareb ha previsto que los precios de la vivienda caerán ligeramente este año y el próximo, pero a partir de 2015 se estabilizarán y comenzarán a subir en 2017. Al FMI le parece un escenario demasiado optimista y ve probable "otra corrección significativa del precio de la vivienda", por lo que aconseja a la Sareb utilizar "supuestos más conservadores", lo que puede tener que llevarle a ajustar su plan de negocio. Desde luego el mercado no tiene atisbos de recuperarse.

En cuanto a las entidades nacionalizadas, el organismo presidido por Lagarde dice que las autoridades deben desarrollar estrategias que maximicen su valor, y clarificar su estrategia de futuro para que vuelvan a ser viables, al tiempo que debería garantizarse que no generen restricciones adicionales en la concesión de créditos.

La directora gerente del FMI, Christine Lagarde, en la última cumbre europea. AFP

125 banqueros españoles ganan más de un millón de euros al año

Un total de 125 banqueros españoles gana más de un millón de euros al año, una cifra que coloca a España como el cuarto país de la UE con mayor número de directivos de banca millonarios, por detrás de Reino Unido (donde hay 2.436), Alemania (170) y Francia (162), según un estudio publicado ayer por la Autoridad Bancaria Europea (EBA, por sus siglas en inglés). Por detrás de España se sitúan Italia (96 banqueros millonarios) y Holanda (36), según cifras correspondientes al año 2011. La remuneración media de los 125 banqueros españoles que más cobran se situó en 2,4 millones de euros por persona, la más alta de la UE. Supera ampliamente a la de los altos directivos alemanes (1,8 millones anuales), franceses (1,58 millones), italianos (1,64 millones) y británicos (1,43 millones). En conjunto, los 125 banqueros millonarios españoles recibieron en 2011 un total de 106,9 millones de euros en salario fijo y 198 millones en bonus, de los cuales 88,2 millones se pagaron de forma diferida.

La OCDE ve la "luz al final del túnel" pero pide más reformas

Ángel Gurría resta importancia a los cambios en las previsiones económicas de los organismos

J.A.B.
Colpisa. Madrid

"Yo dejaría de rasgarme las vestiduras por los cambios de previsiones". Palabra de Angel Gurría, secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), quien pasó la jornada de ayer entrevistándose con media docena de ministros del gabinete de Mariano Rajoy. El mensaje que les dio a todos ellos fue el mismo: reformas, reformas y más reformas.

"No podemos basar nuestras decisiones políticas en función de que algunos crean que las cosas van a mejorar o empeorar algo", le dijo al presidente del Gobierno.

Para este veterano economista, "relajar los objetivos ahora que estamos tan cerca de la meta implicaría haber puesto sólo un parche al problema". Gurría ve "signos alentadores" en la economía española –por ejemplo, la reducción de costes laborales, el descenso del déficit estructural o los avances en el saneamiento del sector bancario–, e incluso considera que "comenzamos a ver la luz al final del túnel". "Pero todavía no hemos salido de él", añade.

No obstante, para el máximo responsable de la OCDE el problema no viene tanto en dejar atrás la recesión –"algunos indicadores avanzados apuntan ya una salida cercana", abundó–, sino en la forma en que se retoma el crecimiento. "Sin duda les irá mejor a aquellos países que profundicen en la línea de las reformas y España está en ello", añadió.

Un capítulo esencial para la salida de la crisis es, según Gurría, la recuperación del empleo. "De nada nos sirve crecer si no se crean puestos de trabajo", apuntó. No obstante, admitió que "aún no hemos terminado de destruir empleo, ni en España ni en otros países de la OCDE" donde, puntualizó, hay 14 millones de parados más que al comienzo de la crisis.

En el caso español, no dudó en calificar de tragedia las cifras del paro juvenil, con una tasa del 56,5% y donde uno de cada cuatro menores de 30 años (el 24%) son 'ninis', es decir, ni estudian ni trabajan, frente a la media europea situada en el 16%. A este respecto, y entre otros cambios laborales, abogó por reformar los servicios de colocación.

Universidad

DOBLES TITULACIONES

Universidad de Navarra
1. Química y Bioquímica
2. ADE y Derecho
3. Economía y Derecho
4. Filología Hispánica y Comunicación Audiovisual
5. Filología Hispánica y Periodismo
6. Filosofía y Periodismo
7. Historia y Periodismo
8. Farmacia y Nutrición Humana con Dietética
9. Pedagogía y Educación Infantil
10. Pedagogía y Educación Primaria
11. Filosofía y Derecho (se impartirá como novedad el próximo curso)

Universidad Pública de Navarra
1. Administración y Dirección de Empresas con Derecho
2. Administración y Dirección de Empresas con Economía

TITULACIONES BILINGÜES

Universidad de Navarra
1. ADE y Derecho (Management and Law)
2. Economía y Derecho (Economics and Law)
3. Administración y Dirección de Empresas (Management)
4. Economía (Economics)

Universidad Pública de Navarra
1. ADE
2. ADE y Economía (hasta este curso se ofrecía también Economía bilingüe, pero el grueso de su alumnado optaba por esta doble titulación).
3. Maestro en Educación Infantil (euskera)
4. Maestro en Educación Primaria (euskera)

Los idiomas, cada vez más fuertes en las universidades

• Los programas bilingües forman parte de la práctica totalidad de los grados que ofertan ambas universidades, además de la opción de euskera

Esencialmente inglés y euskera. Las universidades navarras siguen apostando fuerte por implementar las carreras bilingües. La UN imparte cuatro carreras, aunque recalca que todos sus grados cuentan con programas bilingües. Esta oferta ha elevado el número de alumnos de 9 en el curso 2005-06 a los 224 actuales. "Es una opción que los alumnos valoran", dicen.

En una línea similar se encuentra la UPNA, que ofertará desde el próximo curso programas internacionales bilingües en sus seis ingenierías del campus de Arrosadía. Asimismo, el centro imparte desde 2010-11 ADE y Economía internacionales, además del doble grado de las mismas.

Por otro lado, no hay que olvidar que la UPNA imparte también dos de sus grados (Maestro en Educación Primaria y en Educación Secundaria) íntegramente en euskera. En el resto de carreras, ofrecen entre 6 y 13 materias. Solamente Derecho, Enfermería y Relaciones Laborales imparten menos de 5 en euskera, además de las dos carreras del campus de Tudela, donde la docencia es exclusivamente en castellano.

El hemiciclo del Parlamento navarro, durante una sesión plenaria. EDUARDO BUXENS/ JOSÉ CARLOS CORDOVILLA (ARCHIVO)

Los parlamentarios forales siguen sin una norma para hacer públicos sus bienes

La Cámara no modifica su Reglamento, mientras sí lo aprobó para los cargos del Gobierno

Hace seis meses, los grupos parlamentarios coincidieron en que estaban dispuestos a tomar una medida así

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

El Legislativo navarro no ha modificado su normativa interna para hacer público el patrimonio de sus 50 parlamentarios. Y eso, pese a que el pasado enero, y después de que entrara en vigor la ley navarra de Transparencia, los portavoces de todos los grupos se mostraran dispuestos a poner esa información en manos del ciudadano. Incluso el PSN anunció que presentaría una propuesta para adaptar la ley de Transparencia a la Cámara. Hay que recordar que esta norma sí obliga al Ejecutivo y a altos cargos de la Administración foral a hacer públicos sus bienes, por lo que figuran detallados en la página web del Gobierno Abierto.

Los socialistas pidieron en enero un informe jurídico sobre la aplicación en el Parlamento de esa ley, para estudiar el cauce y actuaciones a seguir. Pero no se ha adoptado ninguna iniciativa. Lo que sí se publica anualmente son los ingresos por retribuciones y dietas que ha recibido de la Cámara cada parlamentario.

Dada la autonomía del Legislativo, la única vía para modificar cualquier asunto relativo a los parlamentarios sería un cambio en el Reglamento o normativa interna de la Cámara impulsado y aprobado por los grupos. Ninguna otra institución puede interferir, como dejaba claro un reciente informe jurídico del Parlamento.

NaBai ha sido uno de los pocos grupos activos en este tema. Ya en enero reclamó que se modificara el Reglamento, para incorporar la obligación de que los parlamentarios realicen la declaración del impuesto de Patrimonio, aunque por su cuantía no fuese necesario, y que anualmente publiquen, tanto esa declaración como la de la renta.

La propuesta ahí quedó, hasta que hace unas semanas, NaBai presentó una proposición de ley para que junto al Gobierno, todos los parlamentarios, los ediles de los 22 ayuntamientos con más de 5.000 habitantes y otros cargos públicos presentaran una declaración sobre su patrimonio. Reclamaba que la Cámara de Comptos hiciera un informe sobre esas declaraciones. Unos días después, el Ejecutivo navarro presentó un proyecto de ley para que Comptos fiscalizara las declaraciones de actividades, retribuciones y bienes de los altos cargos del Ejecutivo, 22 alcaldes y 178 concejales de los mayores consistorios. Aconsejaba al Parlamento que se sumara (ya que, como se indicaba, sólo la Cámara puede tomar esa decisión).

Las dos normas, retiradas

Comptos advirtió de la posible inconstitucionalidad de que se le obligara por ley a fiscalizar los bienes de los altos cargos, como proponían el Gobierno y NaBai en sus iniciativas. Un informe jurídico del Legislativo confirmó el análisis de Comptos. Por ese motivo, tanto el Ejecutivo como NaBai han retirado sus propuestas del trámite parlamentario.

El Gobierno foral y las Cortes publican los bienes

Se puede consultar en Internet el patrimonio declarado por 68 altos cargos del Ejecutivo, diputados y senadores

B.A. Pamplona

Los parlamentarios están obligados al inicio de la legislatura a realizar una declaración de sus actividades profesionales y de sus bienes patrimoniales. Esas declaraciones se deben inscribir en el Registro de Intereses del Parlamento, cuyo contenido tendrá carácter público, excepto lo relativo a bienes patrimoniales, que queda sólo a disposición de la Mesa que dirige la Cámara (presidente, 2 vicepresidentes y 2 secretarios). Cuando dejan de ser parlamentarios, deben volver a presentar esas declaraciones.

Por el contrario, en varias instituciones se ha fijado que el patrimonio de los cargos que las componen sea público. Si un ciudadano entra en las páginas web del Congreso (www.congreso.es) y del Senado (www.senado.es), puede ir al apartado en el que están los diputados y senadores y consultar de cada uno de ellos la declaración de bienes y rentas y la de actividades que presentaron en las Cortes. Esa información es pública.

Por la ley de Transparencia navarra, es también público el patrimonio de los miembros del Gobierno de Yolanda Barcina y los altos cargos (hasta un total de 68 personas). Cualquier ciudadano puede acceder a esa información en la web del Gobierno (www.gobiernoabierto.navarra.es/es/transparencia/retribuciones-altos-cargos).

Instituciones navarras

La ley navarra de Transparencia da un plazo hasta diciembre al resto de instituciones de la Comunidad para adaptarse en todos los sentidos a esta norma, con medidas de transparencia y participación y colaboración ciudadanas.

Año XX Núm. 6.565 1,30 euros EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Martes, 16 de julio de 2013

Diario de Noticias

CADREITA TOMA EL RELEVO

La localidad ribera da inicio a siete días de fiestas

PÁGINAS 22-23

"RAJOY COBRÓ SOBRESUELDOS"

BÁRCENAS ADMITE ANTE EL JUEZ QUE PAGÓ 90.000 € DE LA CAJA B AL LÍDER DEL PP Y A COSPEDAL EN 2009 Y 2010

El extesorero asume la autoría de la contabilidad B y declara que pagaba en sobres con billetes de 500

El presidente dice que finalizará su mandato y su partido considera que son "calumnias y mentiras"

Rubalcaba inicia los contactos con el resto de la oposición para presentar una complicada moción de censura

Bárcenas asegura que un abogado cercano al PP le ofreció 500.000 euros a cambio de su silencio

PÁGINAS 14-16

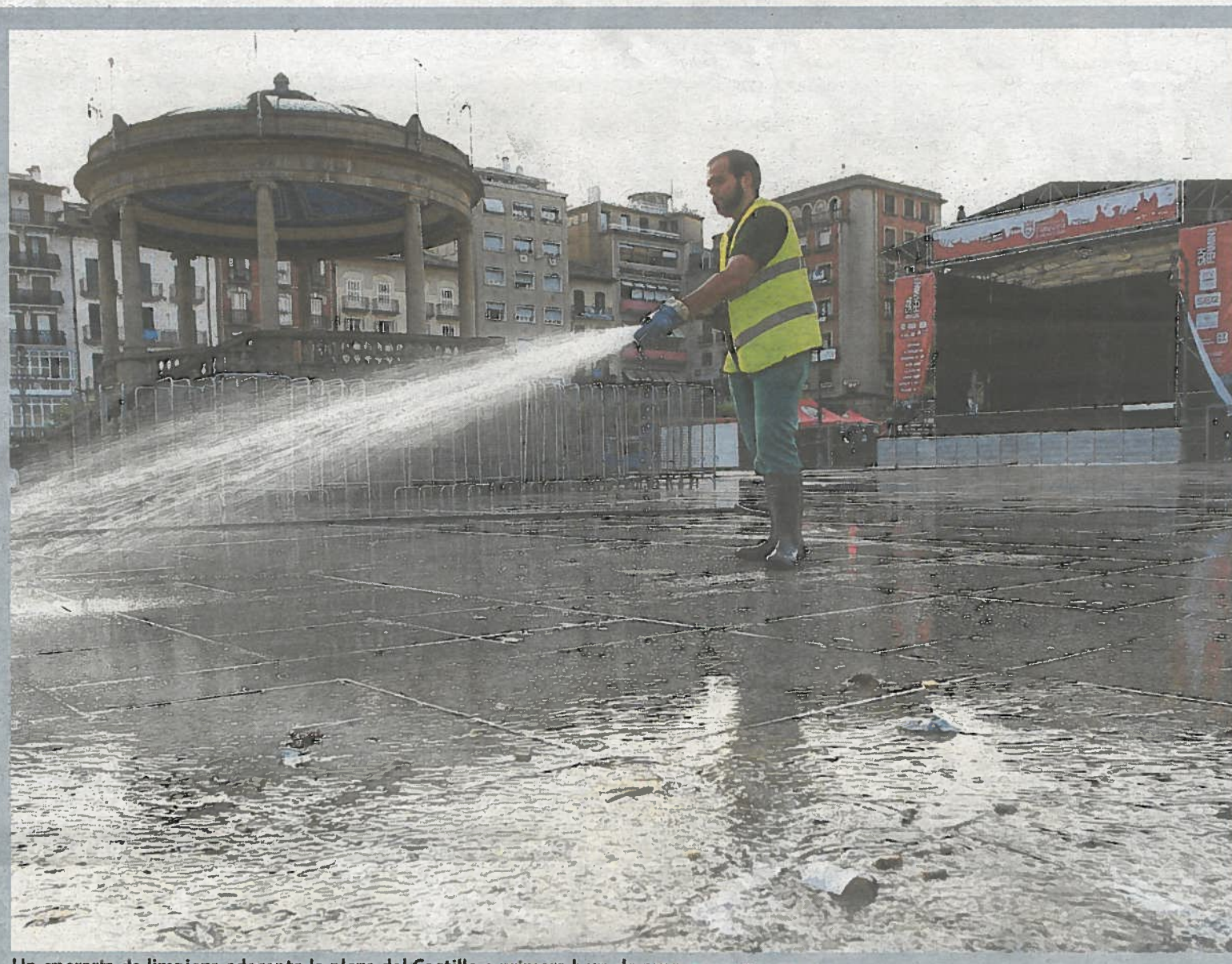

Un operario de limpieza adecenta la plaza del Castillo a primera hora de ayer. FOTO: JAVIER BERGASA

MEJORAR LA FIESTA

La oposición pide explicaciones por el montón en el Encierro y aplicar soluciones

Maya persigue para 2014 un Chupinazo y una Procesión sin incidencias

JOHN J. MENDOZA SALE DE LA UCI Y YA ESTÁ EN PLANTA

ROBERT THACKABERRY
IRLANDÉS HERIDO EN EL MONTÓN

"Quedé aplastado y perdí el conocimiento: he tenido suerte"

PÁGINAS 27-46

LA MATRÍCULA DE LA **UPNA** SE PODRÁ PAGAR EN 4 PLAZOS

PÁGINA 7

GERARDO RUBIA
CHÓFER

"Pensaba que el barranco de Belate no acababa nunca"

EL CAMIONERO CUENTA CÓMO **SALVÓ SU VIDA** TRAS DESPEÑARSE EL DÍA 2

PÁGINAS 6 Y 7

El socorrista estaba en su puesto cuando se ahogó el menor de Ribaforada

LA INVESTIGACIÓN **NO** VE **IRREGULARIDADES** EN EL TRÁGICO SUCESO

PÁGINAS 8-9

ETA apoya con matices las propuestas para su desarme

PAMPLONA. ETA hizo público ayer un comunicado en el que dice apoyar las propuestas del Foro Social impulsado por Lokarri para su desarme, pero afirma que tiene que hacer algunas "matizaciones". PÁGINA 13

Periódico + Gafas de sol: 7,25 euros. Periódico + DVD Astérix: 3,25 euros.

www.noticiasdenavarra.com

política
navarra

politica@noticiasdenavarra.com

BARCENAS EL EXTESORERO DEL PP ACUSA DE COBROS IRREGULARES A RAJOY **P. 14-16**

El PSN denuncia el "silencio cómplice" de UPN con Rajoy en el 'caso Bárcenas'

JIMÉNEZ RECUERDA QUE UPN Y PP EN MADRID ESTÁN **COALIGADOS**

El PP insiste en que el PSOE es un partido "condenado por financiación ilegal" e implicado en los ERE

El socialista Roberto Jiménez, con los populares Enrique Martín de Marcos y Ana Beltrán. FOTO: JAVIER BERGASA

PAMPLONA. El secretario general del PSN, Roberto Jiménez, acusó ayer a UPN de mantener un "silencio cómplice" con el PP en relación a las informaciones sobre el 'caso Bárcenas' y censuró que "a día de hoy los regionalistas no han dicho nada". "Tenemos que denunciar el silencio cómplice de UPN, coaligado electoralmente con el PP y que a día de hoy no ha dicho nada, es decir, tiene un silencio cómplice ante actuaciones de su socio electoral", señaló Jiménez, que recordó que UPN apoyó la investidura del presidente Mariano Rajoy y que hasta ahora ha avalado todas su política económica.

Por otra parte, tal y como anunció ayer el PSOE, Roberto Jiménez confirmó la ruptura de relaciones de los socialistas con el Partido Popular, una situación que se hace extensiva por tanto a las relaciones entre PSN y PPN. El dirigente socialista señaló así que esta ruptura "se va a mantener hasta que se resuelva esta situación" y apuntó que "por más que podamos tener relaciones normales con el PPN como con el resto de grupos, lo que está ocurriendo sobrepasa la situación de Navarra".

Roberto Jiménez afirmó que el *caso Bárcenas* refleja "unos hechos extremadamente graves como no habíamos visto en muchísimo tiempo" y apuntó que se está hablando de presuntos "sobresueldos irregulares por parte del presidente del Gobierno, financiación irregular por parte del partido del Gobierno y mentiras permanentes en sede parlamentaria". "Esto denota una falta de credibilidad por parte del presidente de Gobierno y del PP que perjudica la reputación de España", indicó.

RESPUESTA DEL PP Las declaraciones de Jiménez tuvieron réplica inmediata del PP, cuyo presidente en Navarra, Enrique Martín de Marcos, afirmó que el líder socialista "olvida que pertenece a un partido condenado por financiación ilegal". "Mientras los socialistas reclaman explicaciones en Madrid, las bloquean en Andalucía, donde el PSOE es responsable de un fraude de más de 1.000 millones de euros a la Hacienda Pública y por lo que tienen imputados a altos cargos e incluso a una ex ministra de Rodríguez Zapatero", denunció el líder del PP en Navarra, que insinuó que el PSOE "utiliza el *caso Bárcenas* para adquirir protagonismo ante su falta de proyecto y de liderazgo". "Todos los pagos a los dirigentes del PP han sido legales", quiso zanjar. >D.N./E.P.

> **"UPN tiene un silencio cómplice ante las actuaciones del PP, su socio electoral"**
> ROBERTO JIMÉNEZ
> Secretario general del PSN

> **"En Andalucía el PSOE es responsable de un fraude de más de 1.000 millones"**
> ENRIQUE MARTÍN DE MARCOS
> Presidente del PP en Navarra

Barkos destaca que UPN no ha podido demostrar sus acusaciones

La diputada de Geroa Bai subraya que la sentencia muestra la falta de veracidad

PAMPLONA. La concejala en Pamplona y diputada de Geroa Bai, Uxue Barkos, se mostró ayer "satisfecha" con la sentencia que desestimó la demanda que ella misma interpuso contra UPN por intromisión ilegítima en su honor. Barkos destacó que "ha quedado acreditado con la sentencia que efectivamente las acusaciones de UPN no entran más que en el rifi rafe político" y lamentó que "UPN no haya sabido hacer esa misma reflexión por cuanto que en pocos minutos volvió a sacar una nota en los mismos términos que no ha podido ni muchísimo menos llegar a demostrar en sede judicial".

La diputada decidió emprender acciones legales contra UPN por entender que algunas de las aseveraciones vertidas en una nota de prensa difundida el 28 de diciembre atentaban contra su honor. En concreto, Barkos denunció a la formación regionalista por acusarla de ocultar patrimonio. La sentencia sin embargo no entra a valorar la veracidad o no de las acusaciones de UPN, sino que se limita a enmarcarlas "en un contexto de reproches estrictamente político". "Aunque algunas de las expresiones que en la nota se contienen puedan resultar duras y molestas, no son insultos. Quien lee el comunicado sabe que se trata de la opinión de un partido sobre una contrincante política, no de ninguna información objetiva", subraya la sentencia. Algo que Barkos valoró positivamente, que destacó que UPN no ha podido demostrar sus acusaciones. >D.N.

El Parlamento aprobará el 1 de agosto la ley que evita despidos en el sector público

LA OPOSICIÓN SIGUE ADELANTE CON LA REFORMA PESE A LAS **DUDAS CONSTITUCIONALES** POR SU EFECTO RETROACTIVO

PAMPLONA. Los grupos de la oposición mantienen su intención de sacar adelante la ley con la que pretenden evitar los despidos en las empresas públicas, en las que el Gobierno de UPN viene aplicando expedientes de regulación de empleo los últimos meses, y para las que también están proyectadas futuras extinciones de contratos.

La norma se está tramitando por el procedimiento de urgencia, y podría aprobarse en lectura única en un pleno extraordinario que muy posiblemente se celebrará el próximo 1 de agosto. La fecha todavía tiene que ser consensuada por la Mesa del Parlamento, donde los grupos de la oposición tienen mayoría. Y el objetivo es aprobarla lo antes posible.

La proposición de ley, firmada conjuntamente por PSN, Bildu, Aralar, Izquierda-Ezkerra y Geroa Bai, se publicó en el Boletín del Parlamento el pasado 4 de julio. El Gobierno foral tiene ahora hasta el día 23 para informar de su criterio, que UPN ya ha avanzado que será contrario, pero que sin embargo no es vinculante. Se abrirá a partir de entonces un plazo para presentar enmiendas a la totalidad que concluirá el día 31 al mediodía. Así que el pleno para su aprobación podría celebrarse el jueves 1 de agosto. Sería la primera vez que el Parlamento convoca un pleno de estas características en agosto, tradicionalmente inhábil, salvo los años en los que ha coincidido pleno de investidura.

> **La ley se ha tramitado por la vía de urgencia para evitar que UPN siga con los despidos en las empresas públicas**

DUDAS CONSTITUCIONALES La nueva norma impulsada por la oposición exige que el Parlamento debe autorizar la aplicación o no de expedientes de regulación de empleo en sociedades públicas; y la fusión, escisión, transformación, disolución, liquidación u otra operación que suponga la pérdida de su condición de sociedad pública. Además, el Parlamento decidirá la transmisión o enajenación de las participaciones en las sociedades públicas a personas distintas de las que forman la Corporación Pública Empresarial (CPEN) o de la Administración foral. La nueva norma también contempla la comparecencia de, por lo menos, una vez al año del presidente del Consejo de Administración de la CPEN (que es el presidente de turno en el Gobierno de Navarra) y el director general de la Corporación para informar sobre las previsiones anuales y sobre la gestión en cada ejercicio.

El apartado más polémico es la retroactividad de la norma recogida en una de las disposiciones transitorias. Un matiz añadido por la oposición ante la perspectiva de que UPN aprovecharía el proceso legislativo para seguir reduciendo el personal en las sociedades públicas. De esta forma, la redacción actual plantea que el Parlamento pueda dejar sin valor los despidos aprobados desde enero de 2013.

Sin embargo, este aspecto ha sido cuestionado por un informe de los servicios jurídicos del Parlamento, que alerta de que la naturaleza retroactiva de la ley "afecta a situaciones pretéritas y agotadas, introduciendo factores de incertidumbre e inseguridad jurídica". El informe también advierte de un posible conflicto competencial con el Estado por su capacidad para regular las relaciones laborales, así como otro con el propio Gobierno de Navarra por entender que la gestión de las empresas públicas es una cuestión que corresponde al Ejecutivo. >D.N.

economía
navarra

economia@noticiasdenavarra.com

BANQUEROS 125 BANQUEROS ESPAÑOLES GANAN MÁS DE UN MILLÓN DE EUROS. **P.48**

Viñedos próximos al río Arga en el valle de Etxauri. FOTO: LUIS CARMONA

El sector agrario navarro mantendrá las ayudas en la PAC entre 2014-2020

UAGN Y EHNE CRITICAN QUE NO SE MODIFIQUEN CRITERIOS DE REPARTO QUE VEN INJUSTOS

Las organizaciones agrarias piden que se unifiquen las ayudas por comunidades y que cobre quien produce

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. Los agricultores y ganaderos navarros conocerán a finales de año la repercusión en su bolsillo de la nueva Política Agraria Común, que estará vigente entre 2014 y 2020. Y debería suponer, según Fernando Miranda, presidente del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), que en términos generales se mantengan las cantidades percibida hasta el momento en la Comunidad Foral. "Se ha evitado –dijo– una transferencia de rentas por lo que en principio la cifra que llegue a Navarra debería ser similar".

Miranda, quien recalcó que los derechos de cobro son individuales, defendió ayer en Pamplona las negociaciones llevadas a cabo y que supondrán que España recibirá en torno a 47.000 millones de euros durante los próximos siete años. Esto garantiza, en su opinión, "un marco de estabilidad y certidumbre" para un sector que, recordó, es el que más ayudas directas recibe. Y recordó, asimismo, que la propuesta inicial de la Comisión Europea era "especialmente lesiva" para España y que ha sido adaptada a las circunstancias específicas de la agricultura de la península.

Estas valoraciones las transmitió ayer Fernando Miranda al consejero del ramo en Navarra, José Javier Esparza, y a los representantes de UAGN y EHNE, las dos principales organizaciones agrarias de Navarra, que no realizaban una valoración tan optimista de las líneas generales de la PAC. Así, Félix Bariáin veía un "exceso de conformismo". "No basta con que las cosas se queden tal y como están", señalaba ayer tras la reunión. "Deberíamos aspirar a algo más", señaló el presidente de UAGN, quien recordaba que sigue faltando equidad a la hora de distribuir las ayudas. "Por un mismo producto, agricultores de otras comunidades cobran más que en Navarra", dijo antes de citar al vino y al tomate como dos de los productos que peor parados salen en Navarra. "Y sigue existiendo un déficit importante en el sector ganadero", añadió.

A partir de ahora se abre un periodo de reuniones que debe servir para fijar los criterios del reparto en España, por lo que se presumen "meses intensos", dijo Bariáin. Por parte de EHNE, Ignacio Gil, miembro de la Ejecutiva de la organización, reconocía que el resultado final mejora la propuesta inicial de la Comisión Europea, pero rechazaba "la intención del Gobierno de mantener el actual *statu quo* que define las líneas de la PAC". En este sentido, Gil señalaba que el actual sistema de reparto había llevado a la desaparición de numerosas explotaciones y reclamaba un mayor esfuerzo para garantizar que las ayudas van a agricultores activos. "Hay a quien le toca la lotería por no hacer nada. En Francia, los 400.000 agricultores y ganaderos reciben una media de 20.000 euros, mientras que aquí hay 900.000 perceptores con una media de 5.000 euros", señaló.

En este sentido, Miranda dijo que el Ministerio planteará su aplicación de forma regional, "tomando para ello como referencia geográfica la comarca agraria" y que se propondrá un modelo de aplicación de la reforma "que apueste por la actividad agraria", que permita focalizar más las ayudas hacia una agricultura realmente activa, con un mayor control de la actividad.

LAS CLAVES

- **Evitar transferencias de renta.** El Ministerio ha intentando mantener el actual sistema de ayudas, lo que a a juicio de UAGN y EHNE supone mantener las desigualdades actuales.
- **Limitar la superficie.** Según Miranda, la propuesta de la Comisión Europea suponía rebajar a 190 euros el pago medio por hectárea. Se dejará en unos 230.
- **Rebaja en la retención.** Para las cantidades superiores a 150.000 euros, se establece un tipo único del 5%. El resto queda sin retención. Esto supondrá un ahorro de unos 325 millones de euros.
- **Ayuda simplificada.** Quienes reciban menos de 1.250 euros al año se verán exentos de la convergencia y se les aplicará un régimen de ayuda simplificado. "Esto supondría que el 40% de los beneficiarios podrá tramitar sus ayudas de modo simplificado". A partir de 2014, el pago se adelantará unos días hasta el 16 de octubre.

El Ministerio estima que se han mitigado en gran medida los efectos "lesivos" del borrador de la Comisión

Navarra, la comunidad con más déficit hasta mayo

Cierra con un -2,16%, muy por delante de Murcia (-1,03%) y Galicia (-0,72%)

PAMPLONA. El déficit público se situó en 35.231 millones de euros en los cinco primeros meses del año, el 3,36% del PIB, según los datos publicados por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, que no incluyen las cifras de las entidades locales. Según el dato, Navarra cierra el quinto mes del año con un déficit del 2,16%.

Al desglosar la cifra de se ve que el conjunto de la Administración Central registró un saldo negativo de 34.310 millones de euros (el 3,27% del PIB), mientras que las comunidades autónomas tuvieron un saldo negativo de 4.466 millones de euros, el 0,43% del PIB.

La comunidad con el déficit más elevado en función de su PIB ha sido Navarra, con un déficit del 2,16%. A continuación, se han situado Murcia (-1,03%), Galicia (-0,72%) y Catalunya (-0,63% de su PIB). Después de Catalunya figuran Aragón (-0,62%), Madrid (-0,51%), Castilla y León (-0,36%), Comunidad Valenciana (-0,32%), Castilla-La Mancha (0,31%), Andalucía (-0,19%), Baleares (-0,17%), Extremadura (-0,13%), la CAV (-0,13%) y Canarias (-0,11%). En cambio, registraron superávit Asturias (+0,49%), La Rioja (+0,26%) y Cantabria (+0,04%). >D.N.

EMPRESAS > **Azkoyen, premiado como mejor fabricante**

El grupo navarro Azkoyen ha recibido el máximo galardón en los Premios de la Industria Británica del vending con el premio al mejor fabricante de máquinas expendedoras por la calidad de los productos de su marca Coffetek. La ceremonia de entrega de premios se celebró el pasado 19 de junio en el hotel Hilton Metropole de Birmingham, aprovechando la celebración de la feria internacional de vending Avex'13 que tuvo lugar en la ciudad esa semana. La gala reunió a casi 450 invitados y fue presentada por el cómico británico Ian Moore. La distinción a Coffetek como mejor compañía proveedora de máquinas vending en 2013 supone "un gran reconocimiento a la labor de las marcas del grupo mejor valoradas en el mercado", según destacó la empresa en un comunicado. El grupo señaló que, en los últimos años, "la colaboración entre las distintas compañías que componen el Grupo Azkoyen ha generado una importante transferencia de conocimiento que ha contribuido a la presentación de numerosas innovaciones en las gamas de ambas marcas". >EFE

125 banqueros nacionales ganan más de un millón de euros al año según la Autoridad bancaria europea

ESPAÑA ES EL **CUARTO PAÍS** DE LA UE CON MAYOR NÚMERO DE DIRECTIVOS DE BANCA MILLONARIOS

Los ejecutivos españoles cobran 2,4 millones por persona, la cifra más alta de Europa, según datos de 2011

BRUSELAS. Un total de 125 banqueros españoles ganan más de un millón de euros al año, cifra que coloca a España como cuarto país de la Unión Europea con mayor número de directivos de banca millonarios, por detrás de Reino Unido (donde hay 2.436), Alemania (170) y Francia (162), según un estudio publicado ayer por la Autoridad bancaria europea (EBA, por sus siglas en inglés).

Por detrás de España se sitúa Italia (96 banqueros millonarios) y Holanda (36), según el informe, que recoge datos de 2011.

El sueldo medio de esos 125 banqueros millonarios es de 2,4 millones de euros por persona, la media más alta de todos los países europeos entre los banqueros que superan el astronómico umbral del millón de euros. Esta cifra supera altamente la de los directivos alemanes (1,8 millones de euros anuales), franceses (1,58) y británicos (1,43). La segunda posición por detrás de España la ocupa Grecia, con una media de 2 millones de euros.

Esos 125 banqueros españoles cobraron un sueldo fijo de 106,9 millones y una paga variable de 198 millones. De los 125, 44 trabajan en el área de la banca de inversión (con una remuneración media de 2 millones), 21 en la banca minorista (2,4 millones) y 60 en otras áreas de negocio (2,8 millones). Pese a lo que pueda parecer, el número de banqueros que cobra más de un millón de euros en España cayó en ocho personas desde las 133 de 2010.

Los bonus y otros tipos de remuneración variable representan el 65% del salario total de los banqueros millonarios españoles, de acuerdo con el informe. El 45% de esta remuneración variable se paga además de forma diferida.

El informe demuestra que Londres es la meca de los banqueros europeos ya que en Reino Unido hay más banqueros millonarios (2.436) que en todos los demás países europeos juntos.

HACE DOS AÑOS Estos datos, en todo caso y aunque fueran publicados ayer, datan de 2011, por lo que la cifra de los banqueros con sueldos tan altos puede haber cambiado en 2012.

En Reino Unido hay más banqueros millonarios (2.346) que en todos los demás estados europeos juntos

En España estos datos seguramente hayan sufrido una variación importante, fruto de la reestructuración del sector, de las pérdidas generadas por las entidades y de la rebajas en los incentivos.

Además, meses después de las elecciones generales, el Ministerio de Economía promovió una legislación que limitaba drásticamente las retribuciones a los directivos de entidades financieras que hubieran recibido cualquier tipo de ayudas públicas. En concreto, el tope salarial era de 600.000 euros, aunque baja hasta 300.000 euros para los grupos bancarios nacionalizados.

SUPERVISIÓN FINANCIERA La crisis financiera de 2008 reveló numerosas y claras deficiencias en materia de supervisión financiera. De hecho, puso de manifiesto la falta de cooperación, de coordinación y de coherencia entre los Estados miembros en la gestión nacional de las prácticas de las entidades financieras. En este marco, surgió la Autoridad Bancaria Europea, para contribuir a la integración y a la estabilidad en el sector bancario en Europa y a una supervisión mejor y más coherente. La ABE se creó oficialmente el 1 de enero de 2011 en respuesta a esta situación.

La directiva 2010/76/EC (CRD III) obliga a las autoridades nacionales competentes a recabar información sobre el número de individuos de cada entidad que ganan más de un millón de euros, con los principales componentes del sueldo, bonus, incentivos a largo plazo y contribuciones a pensiones. Esta información es enviada a la Autoridad Bancaria Europea, que es quien la publicó ayer.

La ABE, junto con las otras dos autoridades europeas de supervisión (AES), la EIOPA y a la AEVM, el Comité Mixto y la Junta Europea de Riesgo Sistémico (JERS), forma parte del nuevo Sistema Europeo de Supervisión Financiera (SESF). El cometido del SESF es poner en práctica un sistema que responda al objetivo de mantener la estabilidad y unidad del mercado de servicios financieros de la UE. >E.P./D.N.

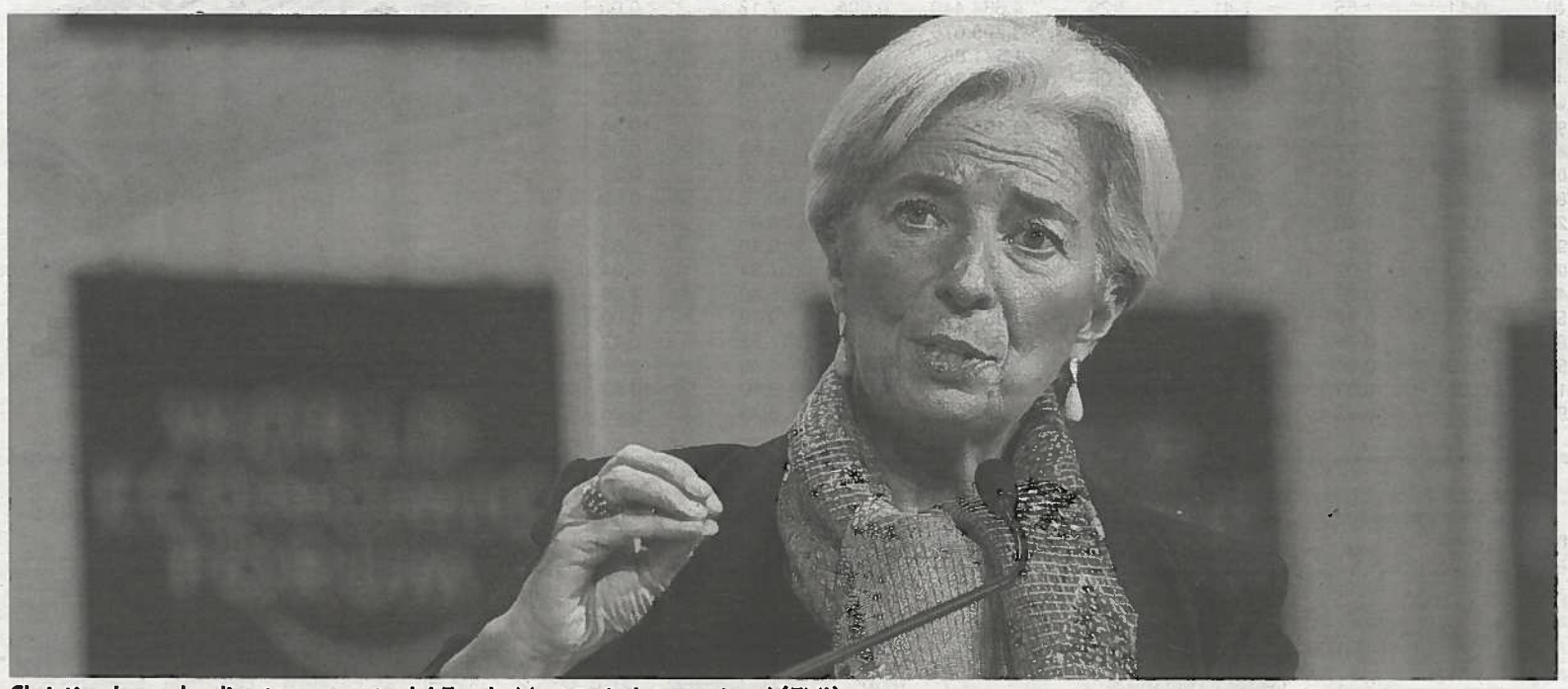

Christine Lagarde, directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI). FOTO: EFE

El FMI insta a España a dinamizar el crédito

EL ORGANISMO INTERNACIONAL ADVIERTE DE QUE EN EL FUTURO EL **CRECIMIENTO** ECONÓMICO PUEDE SEGUIR SIENDO **DÉBIL**

WASHINGTON. El Fondo Monetario Internacional (FMI) subrayó ayer la importancia de que el flujo de crédito recupere la normalidad para que la economía de España se estabilice y destacó que pese a los "progresos" realizados en la reforma financiera aún persisten riesgos "significativos". "Las dinámicas del sector financiero contribuyen a las presiones recesivas con la contracción del crédito acelerándose, los estándares de préstamo más exigentes y los tipos de interés para las empresas al alza", indica el FMI en el tercer informe sobre la reforma del sector financiero en España.

Por ello, los técnicos del Fondo citan entre sus recetas que la banca limite el pago de dividendo en efectivo a sus accionistas, para reforzar su capital, y proponen que se permita a las entidades considerar los impuestos diferidos como créditos fiscales si amplían capital o contribuyen a dar más crédito. En su análisis el FMI destaca los "progresos" realizados en el marco de la reforma financiera y asegura que la gran mayoría de las medidas a las que se comprometió España al recibir la ayuda para la banca han dado "un gran impulso al capital y a la liquidez".

Sin embargo, advierte que pese a los avances, las perspectivas macroeconómicas son "altamente inciertas" en el futuro próximo, y señala que son necesarias nuevas reformas que hagan que el proceso de ajuste sea "menos costoso" tanto a nivel nacional como europeo.

RECESIÓN Y DEMANDA En sus nuevas previsiones, presentadas la pasada semana en Washington por el economista jefe del FMI Olivier Blanchard, el FMI contempla que la economía española caerá en 2013 el 1,6% y registrará un crecimiento nulo en 2014. "La débil demanda debido a la recesión en marcha y el deseo de los hogares y las compañías de desendeudarse es sin duda uno de los principales motivos de la contracción del crédito", agrega el organismo.

En su tercer informe desde que se aprobó la ayuda internacional a la banca española el FMI aplaudió el plan del Gobierno de pago a proveedores, que permite que estos sean más solventes con el objetivo de reducir la morosidad y propone que se exploren ciertos cambios fiscales que faciliten la compraventa de inmuebles.

Las recomendaciones también apuntan a Bruselas al insistir en que para normalizar los niveles de flujo crediticio, se requiere "un avance más rápido para consolidar la unión bancaria completa, que rompería el círculo entre deuda soberana y bancaria al permitir a las empresas españolas competir por financiación por su propios méritos al margen de su país de residencia". >EFE

El 69% de los jóvenes del Estado está dispuesto a emprender

Una encuesta de Adecco revela que solo el 21% está familiarizado con las ayudas

MADRID. El 69% de los jóvenes estaría dispuesto a emprender un negocio, aunque solo un 19,9% cree que su empresa triunfaría y un escaso 21% está familiarizado con las posibilidades de financiación y ayudas para este colectivo que ofrece el Gobierno, según los datos de una encuesta de Adecco publicada ayer. El primer obstáculo para que los jóvenes creen una empresa es la falta de dinero (52,4%) y de crédito bancario o inversores (12,6%), y solo un 11,3% no emprende por inseguridad sobre lo que tiene en mente.

Por ello, el 53,5% de los futuros emprendedores considera necesario aumentar las ayudas económicas para fomentar la creación de empresas, el 17,7% aboga por una reducción de los trámites burocráticos y un 11,6% apoya la aprobación de ayudas fiscales para los emprendedores. El sondeo de la empresa de recursos humanos efectuado a 1.200 españoles de edades comprendidas entre los 18 y los 35 años muestra que los trabajadores por cuenta ajena son los más dispuestos a emprender (77,2%), seguidos de los estudiantes (70,6%) y los desempleados (67,8%).

Los jóvenes consideran que la mayor ventaja de emprender está en la experiencia que supone (47%), además de poder organizar el propio horario (31,2%) y no tener jefe (15,3%). >EFE